

INFORMACION TELEGRAFICA

De política

Madrid 29—12'47.

Presidente del Consejo
Sr. López Domínguez ha pasado toda la mañana en su despacho oficial despachando los asuntos pendientes.

Madrid 29—12'50.

El discurso de Moret

Se cree que en la sesión de esta tarde pronunciará el Sr. Moret un discurso en el cual hará la declaración de la crisis que le obliga a dejar el poder.

Hay gran ansiedad por conocer las manifestaciones que haga este día público y, aún entre los ministros existen temores de que el Sr. Moret desairada su situación antes de que diga el Moret.

Las reformas del Luque

El proyecto de reformas presentadas a las Cortes por el Ministro de la Guerra, serán discutidas interviniendo en esta discusión casi todas las fracciones de las Cámaras, sobre todo la república.

Madrid 29—13'10

Los suplicatorios

El Sr. Maura tiene el propósito de resolver en las actuales Cortes, la cuestión de los suplicatorios.

Este fin hará una pregunta al Gobierno acerca de este asunto, en caso de que origine un verdadero problema.

Madrid 29—13'20.

Esta tarde preguntará el Sr. Juáez al Gobierno, en la sesión del día, el pensamiento del Gobierno acerca de la aplicación de la ley.

Interior

Servicio de ayer.

Madrid 28—12'25.

Las Comisiones extremeñas celebradas para entregar al ministro las conclusiones de la Asamblea agrícola celebrada en esa capital, han visitado el Centro Extremeño, donde se les hizo un entusiasta recibimiento vitoreándose a la Asamblea.

Ofrecimiento

El presidente del Círculo, señor Marqués de Albayda saludó a las Comisiones en nombre del Centro y les ofreció el concurso del Centro para cuanto les fuera preciso en esta corte. También se ofreció para solicitar audiencia de Sr. Moret a fin de que los comisionados les ofrecieran sus respetos.

Madrid 28—13'31.

La reunión que las Comisiones extremeñas han celebrado con los diputados a Cortes en esta corte.

Sr. Muñoz Chaves propone que se presentaran a los asambleístas extremeños, para que juntos, expusieran ante el ministro las aspiraciones de Extremadura.

Sr. Redondo, contestó que lo más conveniente que Extremadura sólo tomara la iniciativa en estos asuntos que tanto se insisten.

Las Comisiones aceptaron lo propuesto por el Sr. Redondo y solicitaron audiencia del ministro.

Audiencia concedida

El Sr. ministro ha concedido audiencia a los comisionados ex-

tremeños, señalando el lunes a las once de la mañana.

Servicio de hoy.

Madrid 29—12'45.

Los reos de Peñafior han sido puestos en capilla.

Siguen haciéndose gestiones de indulto, aunque se desconfía de obtenerlo.

Mitin anticlerical

Se ha celebrado en Alcoy un mitin anticlerical.

El Rey a las maniobras

Esta madrugada ha marchado el Rey a Talavera de la Reina, con el fin de asistir a las maniobras militares del primer cuerpo de Ejército.

Torero herido

En la novillada que ayer se celebró en Sevilla fué cogido el espada Domínguez que recibió una cornada de importancia.

Incendio

En Tolosa un violento incendio ha reducido a cenizas una fábrica de harinas.

Escuadra española

La escuadra española ha salido de Vigo con rumbo a Cádiz.

Madrid 29—13'20.

El Ministro de Hacienda recibió hoy a las once a las Comisiones de Extremadura a quienes recibió afectuosamente.

La Comisión iba acompañada de casi todos los diputados de la región, y entregó al Ministro las conclusiones aprobadas por la Asamblea.

Ofrecimiento

El Sr. Ministro de Hacienda prometió a las Comisiones que estudiaría con detenimiento las conclusiones de la Asamblea de Badajoz y que ofrecía velar por la producción nacional, protegiéndola cuanto pudiese.

El Ministro añadió que sino cumplía la palabra que empeñaba de velar por la defensa de la producción nacional, emigraría de España.

La comisión salió altamente satisfecha del Sr. Ministro.

Madrid 29—13'40.

La Comisión de Extremadura visitó después al Sr. Ministro de Fomento para interesarlo en la modificación de la tarifa de transportes.

También ha conseguido que el Banco de España conceda quince millones de pesetas, sin interés alguno, durante quince años, para que sirvan a la creación de cajas rurales.

Sub comisión

A instancia del diputado Sr. Albarrán, se ha nombrado una sub-comisión, compuesta de los señores Bueno y Redondo, para que, en unión de los diputados, visite al Ministro de la Guerra para que despache favorablemente el expediente de concesión de terrenos dentro de la zona polémica para construir casas para obreros, con arreglo a la solicitud elevada a S. M. en su visita a Badajoz, y el de ensanche del Puente de Palmas.

ASAMBLEA DE AGRICULTORES Y HARINEROS

Segunda sesión

A las diez y media de la mañana y presidiendo el Sr. Llorente (D. Victoriano) se abre la sesión en el Ateneo.

El Secretario general D. Jesús B. Coloma da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Por la precipitación con que tengo que confeccionar estos apuntes no

di cuenta en mi información de ayer de la proposición presentada a la Asamblea por los Sres. Calderón, González Domingo, Albarrán, Muñoz Chaves, Miguel, Ortega, Yagüez y Giraldo.

Decían en ella que el fabricante de harina de Barcelona, D. J. Pascual Coste, solicitando la importación de trigo extranjero para transformarlo en harina exportando parte del producto de su elaboración y destinando al mercado interior el resto, estaba fuera de la ley, porque el legislador no pretendió incluir y no incluyó seguramente, al trigo, ante las mercancías que pudieran acogerse a la Ley de Admisiones temporales de 14 de Abril de 1888, y mucho menos, en la forma en que se propone en la solicitud referida, ó sea, quedando dentro de la Península un 30 por 100 y exportando únicamente lo restante de la mercancía transformada, lo cual se opone al artículo 2.º de la ley que exige se exporte el producto íntegro de la mercancía.

Levantóse en la sesión de hoy el Sr. Muñoz Chaves, pidiendo se añadiera a la proposición que aun en el caso, que no se cree, de que los trigos estuviesen incluidos en esa Ley, debe solicitarse del Gobierno que los agregue.

Tras breves palabras del Sr. Calderón que quiere retirar la proposición para evitar discusiones, hace uso de la palabra el Sr. Maldonado.

Mientras estaban presentes los harineros del litoral—dice—nuestra misión era discutir las admisiones temporales, pero ahora no debe hacerse esto sino tomar un acuerdo, para que no se crea existen discrepancias en las opiniones de todos nosotros. Cree que el Sr. Calderón debe acceder a lo que pide se añada a su proposición el Sr. Muñoz Chaves en nombre de los asambleístas de Badajoz.

El Secretario general, Sr. E. Coloma, lamenta discrepar de las anteriores palabras expuestas por el Sr. Maldonado. Dice que así que se

hayen retirado los harineros del litoral debe seguir ocupándose la Asamblea del asunto de las admisiones.—Estamos—dice el Sr. Coloma—ante la prensa española, que ha de llevar a todos los ámbitos de nuestra patria lo que aquí se diga. Debemos, por lo tanto, no hacer conclusiones, sino fundamentarlas, porque hasta nuestras mismas gentes carecen hoy de datos que aquí se pueden suministrar. Es preciso demostrar la falsedad de lo que dicen de Castilla: que solo sabe y solo quiere formar diputados y mayorías.

El Sr. Maldonado abunda en las razones del Sr. Rubio Coloma, pero cree que este asunto está ya suficientemente discutido y suficientemente fundamentado, sobre todo ahora que no hay controversia.

El Sr. Valverde siente no estar conforme con el Sr. Maldonado, y piensa que ayer no se ha discutido el asunto, sino una cuestión previa: si se debía incluir el trigo en las admisiones. Cree debe discutirse y decir por qué no pueden admitirse las admisiones temporales del trigo.

El Sr. Salillas, ruega a la Presidencia pregunte a la Asamblea si considera está bastante discutido este asunto, y el Sr. Llorente accede.

Dice el Sr. Silió que comprende la impaciencia de la Presidencia por terminar la cuestión. Sigue diciendo que aquí hay una aparente disparidad de opinión en puntos secundarios, tales como el de si está ó no discutido el asunto.

La proposición del Sr. Calderón le parece la más excelente para los intereses agrícolas y opina no se debe casar esta proposición con la del señor Muñoz Chaves por ser cosas completamente distintas una de otra. Manifiesta es imposible se conceda la admisión de trigos. En la petición del Sr. Costa solo se comprende a exportar una parte de la mercancía, no toda.

El Presidente, (Sr. Llorente): Ruego a S. S. se atenga a discutir la proposición.

El Sr. Silió termina diciendo que

para los intereses agrícolas le parece la mejor la proposición de D. Abilio Calderón.

El Sr. Iranzo pide se considere también el arroz como el trigo para las admisiones.

El Presidente: Se abre discusión sobre la totalidad de las admisiones.

El Sr. Valverde, después de lamentar la ausencia de los defensores de la admisión temporal, manifiesta es necesario hacer constar no es producto del egoísmo de los agricultores el oponerse a la admisión.

Cita luego en su oración párrafos del Sr. Cánovas del Castillo y más tarde del Instituto Agrícola catalán para demostrar que no todas las entidades de Cataluña son partidarias de la libre admisión.

Los fabricantes de esa región tampoco son totalmente favorables a ella.

Cita una serie de contradicciones en que han incurrido los defensores de las admisiones, y dice que los que hoy las solicitan pedían todo lo contrario el 96.

Dice que puede también haber fraude en la admisión de los trigos, tanto a la entrada como a la salida, siendo, pues, un doble contrabando.

Aprueba la Asamblea oponerse a las admisiones, con el voto en contra del Sr. Orozola, representante de la Cámara de Comercio de Santander, el cual explica su voto, diciendo:

—La situación mía es algo difícil, porque he de declarar que las admisiones temporales son una necesidad para todos los países. El arancel, como las medicinas, debe tomarse en debida proporción, pues un exceso ó un defecto, perjudica en lugar de beneficiar.

Para rebatirle se levanta el señor Rubio Coloma, que lo hace brillantemente, con cuyo motivo recibió gran número de felicitaciones.

Y el Presidente dió por terminada la segunda sesión.

Mañana a las diez se celebrará la tercera y última.

JULIO ACHA.

Madrid 27 Octubre 1906.

Puertollano, de aquel vejatorio a quien el miedo cerval que sentía haciale creer siempre tener suspendida sobre su cabeza la amenaza del vividor, como otra tajante espada de Damocles.

Salvadora y Roncalini, cuando se vieron nuevamente, pensaron de idéntica manera. Es lo que se decían mutuamente: «Si no podía haber amor entre ellos, existía al menos un lazo que se llama matrimonio, y nadie, ni los más escrupulosos, podrían tacharlos jamás de groseros en sus aficiones. «¿No había de ser natural en ellos la recíproca satisfacción de sus instintos? ¿Que no se amaban? Eso ya lo sabían ellos muy bien, y no pretendían engañarse. Por eso habían distanciado sus almas; pero nadie podía ostentar más derechos que el secretario particular de don Antonio, al acariciar de Salvadora; nadie más propósito que ésta para provocar en él los deseos propios del hombre material; al fin eran marido y mujer: por eso cada vez que tenían oportunidad utilizaban sus derechos.

Y así llevaban más de tres años, sin dar ocasión a que don Antonio pudiese confirmar de un modo evidente sus sospechas.

Pero Puertollano leía claro, muy claro en el interior de su querida y de Roncalini: por eso en su alma atrofiada arguíanse rugientes los celos, y escupía sobre aquella los adjetivos más groseros y deprimentes, invocando, en promiscuación soez é insensata, sus preferentes derechos a la posesión única de aquel cuerpo de Afrodita, si bien no de su alma en cuya existencia no creyó nunca.

Don Antonio sentía la necesidad de una familia, de la cual, aún teniéndola, estaba privado; y deseaba la satisfacción de esa necesidad, no para cultivar el cariño, impropio de su corazón, sino para emanciparse de ese vivir en que se había metido y en el que solo encontraba las mercenarias lisonjas

ven enfermo, si bien no era cuerdo desesperar de que pudiera aquella naturaleza privilegiada salir triunfante de su enemigo, laborando Dios y la ciencia para que el milagro se operase.

Fernando, en su eterno delirar, barajaba desordenadamente los nombres de Valle, Salvadora, Mariano, Carmela, don Antonio, Antoñito, Mercedes, Jacinto, Luis, Jacana, Roncalini, doña Mercedes, Estrella, Virginia, Marero, Ballestada, Monte Carlo, el Padre Ambrosio, el Padre Márquez, el Congreso; todas las personas, en fin, con las cuales se había relacionado en su vida, y todos los lugares que habían grabado en su corazón alguna página indeleble.

Jacana lloraba por dentro lágrimas de sangre hirviente, al ver que su «eforito» se moría.

Esta vez era la carne quien triunfaba.

NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

Primer Concurso Octubre de 1906 BASES DEL MISMO

La empresa de NUEVO DIARIO DE BADAJOZ entregará un Billeto del Banco de España de veinticinco pesetas á la persona que, en hora determinada de uno de los días del corriente mes de Octubre, realice cualquier compra ó encomiende algún encargo en uno de los establecimientos anunciados en la sección de CONCURSOS que figura en la cuarta plana de este periódico.

El establecimiento en el cual se ha de hacer entrega de las 25 pesetas, así como el día y hora de la adjudicación, han sido previamente elegidos, mediante sorteo, á presencia de tres señores anunciantes.

Si en el momento de hacer entrega de las 25 pesetas hubiere más de una persona en el establecimiento favorecido, el premio se otorgará á la que se halle más próxima de la encargada de llevar á cabo la adjudicación.

El resultado del presente CONCURSO, se publicará en las columnas de este periódico el día 31 del mes actual, dando á conocer el nombre de la persona agraciada, con las 25 pesetas y el establecimiento en el cual se hizo la entrega de expresada cantidad.

EN LA AUDIENCIA

EL CRIMEN DE CABEZA DEL BUEY

A las once de hoy ha comenzado á verse ante el Tribunal del Jurado, la causa seguida en el Juzgado de Castuera por robo y homicidio cometido en Cabeza del Buey, en Enero del año pasado en la persona de Celestina Martín, ocupando el sitio de los procesados Juana Hidalgo y Soledad Caballero.

Ocupa la presidencia el magistrado Sr. García de Castro, que constituye el tribunal de derecho en unión de los Sres. Algorta y Silván.

Representa al Ministerio Fiscal, el de esta Audiencia Sr. Pérez, la acusación particular está encomendada

al letrado Sr. Abarrátegui (don Fernando) y las defensas á los señores Rodríguez Barrientos y Suárez de Figueroa; como procuradores asisten los Sres. Granado y Llerena.

Previas les formalidades de rúbrica, queda constituido el jurado en la forma siguiente:

D. Rogelio Dávila, D. Juan Dávila, D. Luciano Medina, D. José Jaraones, D. Manuel Silva, D. Claudio Vargas, D. Guzmán López, D. José Pérez, D. Luis Morillo, D. Jacinto Cerrato, D. Simón Meléndez y don Juan Moral; y como suplentes don Federico Carmona y D. Magdaleno González.

Antes de comenzar el examen de las procesadas, el defensor de Juana, Sr. Rodríguez Barrientos, formula una protesta fundada en la falta de personalidad de la acusación particular por no haberse personado en los autos en tiempo hábil.

La presidencia dice que la Sala la tendrá en cuenta.

Por el secretario se da lectura á los escritos de las partes, y de ellas resulta que el Ministerio Fiscal estima la existencia de un delito de robo, con ocasión del cual resultó homicidio, siendo responsables como autoras las dos procesadas con la circunstancia agravante de realizarse el hecho en la morada de la ofendida. Igual calificación merece el hecho de autos á la acusación particular, con más la existencia de las agravantes de abuso de superioridad y ensañamiento.

Las defensas estiman que no existe delito, y, en todo caso, el de homicidio simple sin la concurrencia de circunstancias que modifiquen la responsabilidad.

Soledad escucha atentamente la lectura de los escritos de calificación, haciendo de vez en cuando signos negativos.

Comienza el examen de las procesadas por el interrogatorio de Juana, la que, contestando á preguntas del Sr. Fiscal, para hacer ver las varias contradicciones en que incurriera en el sumario, dijo que no era cierto ni una ni otra cosa de las que se decía haber dicho.

—¿Cómo las explica V.? —No sé cómo estaba. Nada sé de eso.

—¿De qué?

—De lo que relata el Sr. Fiscal. —¿Pero qué es ello? —Del crimen ese ó lo que sea; ni yo ni mi compañera. —¿Entonces por qué lo dijo V.? —Porque me pusieron tonta ó loca.

Dice que estuvo en Cabeza del Buey, pero no en la casa de Celestina, que pidió dinero para una compra, pero como no se lo dieron, no se volvió á ocupar del asunto; no recuerda si negó en el sumario haber estado en Cabeza del Buey, donde se hospedaba en un molino, y que si fué á casa de Soledad y no donde siempre, era á darle un recado.

Que el día 20 estuvo buscando papas y haciendo arreglillos de su casa hasta que se fué sola y sin comer en ninguna parte, pues no lo hizo hasta el camino.

Niega haber hablado con su marido en la prisión, así como haber estado en casa de Ja interfecta y haber tomado parte en el hecho de que se le acusa.

—¿Pues como lo declaró V.?

—No sé; habrán puesto lo que quieran.

A preguntas del letrado de la acusación privada, dice que no sabe que en el pueblo se la conozca por el apodo de la Alicante, y afirma no haber hablado á la Soledad y si solo á sus compañeros de viaje, negando todo cuanto declaró en el sumario ante el Juez, y que confesase ante la Guardia civil y manifestase á los médicos que ya lo había dicho todo. En esta parte de la declaración, primero permanece en silencio, luego pronuncia frases entrecortadas y por último se hace un verdadero lío.

Reconoce que debía algunas cantidades y no recuerda si al día siguiente del suceso pagó 25 pesetas á uno de sus acreedores, y confiesa que aún debe 3.000 y pico de reales.

Explica cómo mandó á Soledad á comprar un par de gallinas, siendo interrumpida por la otra procesada, y niega que ésta fuese culpable, y asegura que si en el sumario la acusó fué porque en la audiencia de Cabeza del Buey la pegaron durante ocho ó diez días, con sus noches, y no recuerda lo que dijera.

A preguntas de su defensor, repite lo de los castigos y dice que en

un mismo día la hacían declarar varias veces y que cuando no la pegaban declaraba por temor á que la martirizarasen después, y que en general estaba siempre perturbada. Contestando al otro Sr. letrado, dice que Soledad es inocente, que la vió el día del suceso al principio y luego no la volvió á ver.

En análogo sentido contesta al acusador, y al formular el defensor Sr. Barrientos una pregunta, le interrumpe el Fiscal, promoviéndose un incidente en que interviene la Presidencia que advierte iba ya motu proprio á declarar impertinente la pregunta.

Preguntado por el Sr. Presidente si recuerda las varias declaraciones que tiene prestadas en el sumario, contesta negativamente, ordenándose entonces la lectura de todas ellas.

Y comienza el Secretario, Sr. Sefforans, la interminable lata de leer tanta declaración.

A la lectura de la primera se manifiesta conforme, pero ya entonces la pegaban.

—¿Quién?

—La pareja.

A la de la segunda, también manifiesta su conformidad.

—¿Seguían los martirios?

—¡Vaya!

No se acuerda de la tercera y pregunta nuevamente el Presidente:

—¿Continuaban los martirios?

—¡Vaya si seguían!

Tampoco se acuerda de la cuarta declaración en que se ratifica de la anterior.

—¿Y los martirios?

—Siempre seguían.

—La pareja?

—Siempre la pareja.

Del mismo modo ha olvidado también otra declaración, que prestó después, en que confiesa haber realizado el crimen en unión de Soledad.

Esta hace ostensibles manifestaciones opuestas á esta afirmación, y habla con la guardia civil que las custodia.

No se acuerda de las siguientes declaraciones, insistiendo en que la seguían pagando para ponerla tonta.

Y así sucesivamente,

Y termina diciendo: No he visto nada de eso: como hay tantas cosas, unas serán verdad y otras no.

Se suspende la sesión durante cinco minutos.

Reanudada, se procede al interrogatorio de la otra procesada Soledad Caballero, la que, en contestación á las preguntas del Ministerio público niega su participación en el delito de que se la acusa, limitándose á comprar una gallina con 10 reales que le dió Juana, promoviéndose un incidente por haber afirmado en el sumario que no recibió para este objeto más que una peseta.

Niega que la otra procesada le dijera nada de que un hombre entrara en casa de Celestina y la matara, ni lo declaró en el Juzgado.

Esta procesada habla con una locuacidad verdaderamente pasmosa y apenas deja meter baza á los que le interrogan.

Preguntada si á pesar de lo que dice, ayudó á matar á Celestina, dice, empleando entonación y colocándose en actitud verdaderamente dramática:

—¿Cien cruces pongo, porque soy inocente!

—No ponga usted ninguna.

Al acusador dice que no recuerda cuántas veces ha declarado, y que solo vió á Juana á primera hora, no volviéndola á ver. Que estuvo con su amo, y que fué y vino varias veces al molino á lavar ropa, que allí la vieron y que la otra procesada ha dicho en Castuera y en la cárcel que ella es inocente, ignorando por qué se le acusa.

A la defensa contesta que estuvo hasta las dos con su amo, y el resto del día con una amiga llamada Romana, en su trabajo.

Como la elocuencia de la procesada va en crescendo, y no hay quién la haga callar ni menos bajar el diapason, el Presidente la interrumpe, promoviéndose un incidente al que éste pone término diciéndola:

—No diga V. más simplezas. Ya me va V. cansando!

La procesada, no obstante la locuacidad y serenidad que demostró

durante el interrogatorio, se azara. ¡Naturalmente!

A continuación explica cómo empleó el resto del día, sin que estuviese en casa de la interfecta.

A preguntas del Sr. Rodríguez Barrientos contesta que cuando declaró ante el Juzgado, lo hizo ante varios señores, además del Juez, Abogado Fiscal y Escribano.

Terminada la declaración de esta procesada, se suspende el acto hasta las cuatro de la tarde de hoy, en que se reanuda para proceder al examen de las pruebas testimoniales pericial y documental.

Mañana continuaremos informando á nuestros lectores del curso de este juicio, cuyo hecho originario tanta impresión causó y tanto interés y expectación despierta hoy.

Noticias

D. Manuel Paya y Ruiz, procedente de la comandancia de Carabineros de Cádiz, viene á la de Badajoz destinado como primer Jefe, quedando por tanto de segundo don Juan Sanz y Copovi, que en la actualidad desempeña el destino de primer Jefe.

A desempeñar el cargo de Secretario de la Subinspección de Carabineros de esta capital, viene el capitán D. Eduardo Romero Machacón, antiguo y particular amigo nuestro.

Mañana llegará la compañía de zarzuela que representa D. Ramón Santoncha.

Según se nos ha dicho, éste recibirá, á las pocas horas de haber llegado á esta capital, un telegrama de la compañía en que anuncia que hoy saldrá de Córdoba con dirección á Badajoz.

No satisface transmitir esta noticia al público, porque creemos que ha de halagarles saber que las partes del López de Ayala han de estar abiertas durante la temporada de invierno, por si desean expansionar el espíritu saboreando los dulzores de la música seria y los agriñoles de la rítozona y alegre del género chico.

Lo sentimos en cambio por las gentes pusilánimes, muy particularmente por las del puritano Noticiero, que se verá quizá privado de asistir á las representaciones por el pícaro "que dirán".

Es preciso abandonar las alas y plegar el traje de mariposa, porque en Octubre resulta deshonesto y criticable por la buena prensa. ¡Qué noches nos esperan y cuántos secretos ocultos quedarán en las faldas de las camillas!

Hasta allí ha de llegar el aroma del café torrefacto de La Estrella.

Según lo dispuesto por el excelentísimo Ayuntamiento, en el día de hoy y hora de las 19, ha de celebrarse sesión ordinaria la Corporación Municipal en primera citación con objeto de despachar los asuntos siguientes:

Inclusiones en el padrón de pobres. Oficios de la Jefatura del cuerpo médico, de D.ª Lutgarda Cabezas; del Gobierno Civil; del Instituto Vacunológico y de la Inspección municipal de Sanidad.

Instancias de María Lezano; de Manuel Ramírez; de Fernando Arenas y Ricardo Carreñ; de D. José Collazo y del Presidente de la Sociedad "Honra Extremeña".

Condiciones remitidas ppr. D. José Doncel, para la construcción de casas para obreros.

Continuación de la discusión del informe de la Comisión de Ornato, é instancia sobre el mismo asunto, de D. Pedro Navarrete y Rino.

Expediente de subasta de alcañtarillario.

Informes referentes á ejecución de obras á instancia de D.ª Herminia Samián, y á la refundición del amillaramiento.

Proposiciones del Sr. Soriano que quedó aplazada; otra del Sr. González Blasco sobre construcción de casas para obreros, y otra del Sr. Mo-



CAPÍTULO XI

Frente á frente

Los médicos convinieron en que la enfermedad de Fernando había sido gravísima; pero que gracias á su natural robusta complexión y á lo poco castigado que aún estaba aquel organismo, habiase conseguido llegar al halagador trámite de una franca convalecencia, si bien la extremada debilidad del paciente reclamaba un tratamiento especialísimo.

Aconsejado más tarde Fernando por la ciencia para irse á residir durante una larga temporada á población de buen clima, y en vista de que Carmela, enterada de la enfermedad de su hermano, pero no de toda su gravedad, se había ofrecido á ir con Valle para cuidarle y distraerle, optó el joven por Niza, esa ciudad francesa patria de Garibaldi y del Mariscal Massena, en que reposan los restos del ilustre Gambeta y en donde murió Paganini.

Y, acompañado por Jacinto y el negro Luis, abandonó á Madrid Fernando, cruzó las regiones del Norte de nuestra España, cuyo suelo temblaba de frío bajo un manto de nieve con aplicaciones de hielo, y llegó á Niza, ese paraíso invernal retratado en la Bahía de los Angeles, que recibió á su huésped envolviéndolo en el aliento perfumado que despedía su eterno primaveral sonreír, y en donde ya les esperaban su hijo, Valle, Carmela, Mariano y Merceditas, aquella sobrinita tan mona, llegados el día anterior de Namur, la ciudad regada por el Mosá.

El ingeniero, después de abrazar á su esposa, á Fernando y á Jacinto, de besar á su hija y á su sobrino Antónito repetidísimas veces, de dar un muy cariñoso apretón de manos á Valle y unas amistosas palmaditas en la ancha espalda del negro, regresó á la ciudad belga, á donde sus obligaciones le llamaban.

Pasado un mes, todos, á excepción de Jacinto que marchó á Madrid á proseguir sus estudios, fueron á Bruselas, por encontrarse ya allí Mariano.

En dicha población, Fernando, casi completamente restablecido, dedicóse á cultivar de lleno sus aficiones literarias.

El señor Puertollano hallábase en Barcelona viviendo con Salvadora en una casa que le había amueblado lujosamente.

El viejo verde cada día se mostraba más exigente con su nuera, la cual con sus visibiles despegos había sembrado en el pecho de su amante unos celos horribles.

Roncalini, vuelto de América sin hacer fortuna, pensó que podría muy bien vivir en España sin necesidad de trabajar, toda vez que el escándalo con que constantemente amenazaría á don Antonio y á Salvadora, era mina que se proponía explotar á cambio de un canon «pequeñísimo», según él: el de su «honra». Para el caso de que se agotara aquel filón, ya pensaba él en otro: hablaría con Fernando, le referiría toda la verdad, y entonces!... ¡á vivir! que es á lo que estamos en este mundo.

Que la primera parte del proyecto del verdadero marido de la que se hacía llamar Salvadora, dió el resultado apetecido por el calculador Roncalini, ya se deduce claramente de cierta carta que Valle escribió á Fernando. Sin desear tanta grandeza, el exitiritero vióse dueño y señor de la casa de

pidiendo la reforma del reglamento del Cuerpo de Matronas y el aumento de la que tiene sobre el ingreso en dicho Cuerpo.

con los sólidos lo mismo con los líquidos. El noventa y por ciento de la humanidad no sabe para qué sirve el trigo; es manjar muy delicado. Con el Coñac del Verje ocurre lo propio, no para cierta clase de gente.

se encontraba actuando en Audiencia, como acusador particular en la causa que hoy se está juzgando y de la que nos ocupamos en el número anterior. Nuestro querido y querido amigo D. Fe nano Abarrate-Pontes, ha recibido la noticia de haber sido nombrado Juez de instancia de Negreira, provincia de Coruña.

nuestra cordial enhorabuena y a la vez que lamentamos la pérdida del joven letrado.

Un hombre muerto

ayer a las cuatro y media de la tarde se recibió aviso en el Juzgado de instrucción, de que en el pueblo de Górvora se encontraba un hombre muerto.

inmediatamente se trasladó a dicho pueblo el señor Juez acompañado por el Sr. D. Enrique García de Baza, procediendo a la práctica de las diligencias oportunas.

Resulta que desde hace algún tiempo se albergaba en uno de los ojos del sujeto, cuyo cadáver se halló ayer; nadie sabe dar razón del nombre del mismo y demás circunstancias, pues ninguna de las personas que frecuentan aquellos sitios le ha hablado nunca con él, pues evitaba la conversación con todas las personas.

La autopsia resulta que la muerte ha sido natural.

El cadáver del mismo, y como bien se supone le eran propios, se encontraron un conejo, tres pollos y un ejemplar de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

El mismo ha sido destinado al Regimiento de Lusitania el primer teniente D. Luis Fajardo que presta servicios en el de Villarrobledo.

También han sido destinados a prestar servicio en el Regimiento de Villarrobledo, los primeros

tenientes de la escala de reserva, D. Juan Hernández Garrido, Victor Calvo Rodríguez, Hermenegildo Durán Alconés, Miguel Escobar Miranda, Antonio Rodríguez Rodríguez, Gumersindo Muro Troche.

Servicio de la plaza para mañana

Para la y principal: Castilla. Jefe de día: Sr. Teniente Coronel de Gravelinas D. José Saiz.

Imaginaria: Sr. Teniente Coronel de Castilla D. Emilio Merino. Hospital y Provisiones: 1.º Capitán de Gravelinas.

Vigilancia: los cuerpos de la guarnición. El General Gobernador militar, Mucón.

Se ha hecho cargo del Juzgado de instrucción, el que lo es de este partido D. Manuel García, por haber cumplido la licencia que disfrutaba.

El número 308 ha sido el agraciado en el sorteo celebrado hoy para la adjudicación del becarro que se regalaba en la ermita de la Soledad.

Los comandantes de Carabineros, recientemente ascendidos, D. Agustín Esteso y Madrigal y D. Emilio Molero y Carrero, han sido destinados respectivamente a las comandancias de Lérida y Granada, ambos en calidad de segundos jefes.

El primer teniente de dicho cuerpo de Carabineros, D. José de Leizaola y Dornell, ha sido destinado de la comandancia de Málaga a la de Badajoz.

Damos el pésame a D. Ramón Bernáldez, administrador del Cementerio, y a los demás individuos de su familia, por la doble desgracia que experimentan hoy con motivo del fallecimiento de los padres de aquél, D. Juan Bernáldez Cisneros y D.ª María Caballero de León.

Los entierros tendrán lugar mañana:

A las nueve, el de D. Juan, desde la calle Concepción, núm. 6.

A las diez, el de D.ª María, desde la calle Santo Domingo, núm. 88.

Ha terminado anoche solemnemente la novena de Nuestra Señora de la Soledad.

La ermita, tanto por la mañana como por la noche del día de la fiesta, estuvo muy visitada por sus devotos, ávidos de lucrar las gracias espirituales que ya habíamos anunciado.

Tanto el panegírico como el sermón final, fué una sentida despedida y un trabajo excelente, en todas sus formas, del Muy Ilustre señor Magistrado Dr. D. Prudencio Conde Riballo.

Lo mismo el altar mayor que el templo y la imagen de la Santísima Virgen de la Soledad, con su nueva diadema, que es de un mérito artístico especial, presentaban un aspecto deslumbrador y tan patético, que hacían acrecer el fervor de los fieles que asistían, no extrañando que algunos de ellos vertieran algunas lágrimas ante la imagen de sus amores.

Ha terminado, pues, la Cofradía honrosamente y con gran interés su cometido, por lo cual le felicitamos muy sinceramente.

Agua de Colonia de fino perfume y baratura incomparable, no hay otra que la de Orive. Mejor y cuatro veces más barata que las extranjeras. Por eso la prefieren la aristocracia y obtuvo dos primeros premios en la Exposición Farmacéutica Nacional y en el IX Congreso de Higiene.

Terminaron el sábado, con el ejercicio de escrito, las oposiciones al beneficio organista de esta Santa Iglesia Catedral.

Los dos opositores de que ya hemos dado cuenta, estuvieron en sus trabajos a la altura de sus nombres; pero, según se dice, se creyó que nuestro estimado amigo D. Felipe Rubio Piqueras, antiguo organista, volverá a estar entre nosotros.

Parece que se confirma la idea de algunos jóvenes, de fundar una Revista satírico-joco-serio-político-literario artístico-científica.

Esta llevará el título que dimos anteaer.

Si no creyésemos que dicha Revista ha de dar mucho juego, diríamos que, dadas las condiciones en que sale a la luz, y la precipitación que se observa para dar el primer número el día 1.º, se trataba de una pura broma.

Las horas de oficina para el público en la Agencia de Negocios de nuestro particular amigo D. Manuel Ruiz Campos (Menacho 32 principal), son de nueve a once de la mañana y de dos a seis de la tarde.

En el liceo

Anoche, y ante una concurrencia numerosa, pronunció el Sr. Bardejó una anunciada conferencia sobre el tema "La delincuencia y la infancia."

Tuvo el crédito conferenciante párrafos brillantísimos que le premió el auditorio con aplausos entusiastas; uno de ellos, de los últimos, en que, dirigiéndose a la representación del sexo bello que había en el local, cantó inspiradamente y magistralmente al amor, fué estruendosamente aplaudido.

¡Lástima grande, qué cuando el Sr. Bardejó, trayendo a recordación el reciente triunfo conquistado por el eximio español Ramón y Cajal, a quien se le ha adjudicado el codiciado premio Nobel, pidió para el histólogo eminente un aplauso, permaneciera mudo el auditorio!

Reciba el Sr. Bardejó nuestra felicitación más sincera, por su elocuente discurso.

Los cambios con Portugal.

En Lisboa: 830.—824, el duro. En Badajoz: "La Camelia", 835.—825, el duro.

Llama

justamente la atención el nuevo surtido de "Postales", que ha recibido La Económica. Las hay primorosamente bordadas, con las palabras recuerdo y felicitaciones. Una nueva imitación al óleo, muy elogiada por profanos e inteligentes. Diversidad de modelos de todos los géneros y calidades. Esta casa solo presenta verdaderas novedades, para lo que está en inteligencia con importantísimas casas de Alemania.

17, Meléndez Valdés, 17.

Se venden en buen estado de conservación y trabajo: sembradoras "San Bernardo", segadoras, atadoras, guañadoras y rastillos sistemas "Dearing", y rodillo para desterronar sistema "Croskill". José Rincón Funes, Badajoz.

A los estudiantes

En la Imprenta y Papelería "La Económica", se venden libretas escolares, al precio de 25 céntimos de peseta cada una.

No hay mejor pescada que de Vigo, sin cabeza. Precios: Entera, 1'50 pta., kilo. Partida, 2 id. 15, Menacho, 15.

Todo el que necesite algo de la Corte, debe dirigirse a la Agencia general de Encargos, Fuencarral, 2, pral., centro de Madrid.

Pesini Hermanos Fábrica de aserrar maderas.— (Véase anuncio en 4.ª plana).



TINTAS "PELIKAN"

¡LAS MEJORES DEL MUNDO!

De estas tintas se fabrican cuatro calidades diferentes, a saber:

- Núm. 2001 Negra fija inalterable.
Núm. 3001 Rojiza-negra, para copiar.
Núm. 4001 Azul-negra fija, para escribir.
Núm. 5001 Azul negro combinada, para escribir y copiar.

Las cuatro clases citadas, en botellas de a litro, medio, y un cuarto, se expenden en

LA ECONOMICA IMPRENTA Y PAPELERIA 17 Meléndez Valdés 17. BADAJOZ

Academia Politécnica.

primera y segunda enseñanza y carreras especiales y de Facultad

Montesinos, núms. 27 y 29.—(Casas propias) BADAJOZ

Clases especiales para repaso durante el verano. Preparación completa para ingreso en las Academias militares.— Ingenieros y Arquitectos.—Ayudantes de Obras Públicas.—Sobrestantes.—Comercio.—Correos.—Tabacalera.—Banco de España. Edificio exprofeso para colegio amplio é higiénico.—Profesorado competente.—Internado inmejorable.—Médicos honorarios. Pídanse circulares y reglamentos al director D. Francisco Aced.

Advertisement for DEHAUT PILDORAS, featuring a circular logo and text describing the medicine's benefits for various ailments.

La Bandera COMIALES, EMBUTIDOS, VINOS Y CASA DE COMIDAS 63.—Santo Domingo.—63. (Pasó del tranvía.)

Muebles de todas clases y precios



VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO Abacén: Lo uno Nieto, 7. Talleres y depósito: Meléndez Valdés, 47 Precios sin competencia. BADAJOZ

MATIAS LOPEZ

HUELVA DEPÓSITO GENERAL DE VIGUETAS DE HIERRO PARA CONSTRUCCIONES

Grandes Almacenes de hierros, aceros y toda clase de metales Fundición, Maquinaria y Calderería Exposición permanente de prensas y otros aparatos para molino aceitero Se facilitan tarifas planas y presupuestos a quien lo solicite Depósito del Cemento marca "HEMCOOR", Calle Odriel del 23 al 26

Advertisement for EL PROGRESO, listing symptoms like DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA, and promoting a medicinal product.

Advertisement for EL PROGRESO, featuring a chair illustration and text about furniture and workshops.

AGENCIA DE ADUANAS DE JOSE GARCIA ORTEGA.
CAMIONES Y CARROS PARA TRANSPORTES.
ESTACION FERROCARRIL Y MUDANZAS
PRECIOS INCOMPETIBLES.
SERVICIO PERMANENTE.

Arias Montano, 15. (antes Sal).

Laxa, 18.

BAZAR CAMERANO

ARTÍCULOS DE FANTASÍA
 CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

DE
GARCIA DE VINUESA HERMANOS

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y planta de salón, equipos de cristianar, artículos de piel de Australia y devocionarios.

Imenso surtido en sillería de Viena, Vitoria y tapizadas.

Batería de cocina, somniers, cocinas económicas, bimbolería, jaulas y artículos de viaje.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA

PESINI HERMANOS

ALMACEN DE MADERAS Y FABRICA DE ASERRAR
 Castillo 12 al 24 y San Lorenzo 25 al 39

BADAJOS

Pino de tea de América, pino rojo y blanco del Norte, pinzapa del Canadá y abeto de Fiume, álamo blanco y negro, nogal en vigas, tablones, tablas ó barrotos de las dimensiones corrientes en el comercio y la industria.

Pino portugués en tablones, tablas, forro, ripias, alfajías, barrotos y traviezas para ferrocarril y trabajos mineros.

Pino del país en las mismas dimensiones y cuantas especiales se deseen.

Rollizos de todas las dimensiones corrientes en construcción y postes telegráficos.

Contratas de suministro á minas, de tablas, costeros y rollizos para entevaciones, armaduras y guajes de pozos.

Cajonería y barriles para toda clase de industria en grande y pequeña escala.

Maderas encuadradas para las fabricas, dedicadas exclusivamente á cajonería.

Aserrín para las aplicaciones del comercio y la industria.

Entarimados, puertas, ventanas, molduras, cornisas, aleros, cristalerías, rodapiés, calados balaustrés, kioscos y demás trabajos de carpintería.

Con maquinaria suficiente, la más moderna y perfeccionada, esta casa ejecuta todos los trabajos de construcción y taller, con gran economía, exactitud y brevedad.

La Correspondencia al Escritorio: Castillo 16

Cuenta corriente con el Banco de España.

ANUNCIOS DEL CONCURSO

VEASE LA 2ª PLANA

NOVEDADES

del Reino y Extranjero, de Avelino Carballo, Plaza de la Constitución, 20, y Magdalena, núm. 1.—Badajoz.

Ultramarinos y Coloniales

DE
FEDERICO NESI MUÑOZ
 San Blas, 19.—Badajoz.

Carnecerías de Luis Pérez.—Aquí se vende la mejor carne y más barata de vaca y macho. Calles Aduana, número 9 y Granada, número 18.—Badajoz.

EL SOTANO
 Fábrica de Gaseosas y Aguas de Seltz, y ventas al por mayor y menor de vinos de Valdepeñas. Probad y os convencereis.

La Flor de la Mancha
 Vinos, Aguardientes y Cerveza «Aguila».
 Hernán-Cortés, 20-Badajoz

Diciendo café de **La Cubana**, boca abajo todo el mundo.

Sociedad Cooperativa Militar
 DE BADAJOS.
 Coloniales y Ultramarinos.—Calidad y precios garantizados.

ACETILENO
LÁMPARAS PATENTE
 GRANDES DESCUENTOS
JOSÉ MUÑIZ—Badajoz
 Pídanse Catálogos

Inyección del Dr. R. Camacho
 Curación á las 24 horas de la **Blenorragia** (Purgación) frasco 5 y 3 pesetas.

DOLORES RUIZ DE PUENTE
 Plaza de la Constitución, núm. 7
 Se han recibido preciosos modelos en sombreros para señora

CAFÉ TOSTADO
El Gallo

No hay mejor pescada de **Vigo**, sin cabeza.
 Precios: Entera, 150 ptas., kilo. Partida 2 id. 15, Menacho, 15.

LA BOTA BLANCA
 Los calzados de esta casa son los más sólidos y económicos. Inmenso surtido para la temporada de invierno.
Echegaray, 22 (antes Soledad)

Coche de Alquiler
 DE
VALERO Y RODRIGUEZ
 Plaza de la Constitución, 10

NO HAY CASA
 como **EL SIGLO** para vender barato. Si quereis convenceros no dejar de visitarla.—San Juan, 21.—Badajoz.

¡Dios, y el café torrefacto de **La Estrella!**

La Sonámbula es el Bazar de Calzados que más barato vende, de las tan acreditadas marcas de Mallorca. Solidez y elegancia. Meléndez Valdés, 13.

LA FARMACIA DE STO. DOMINGO
 garantiza la pureza de sus medicamentos y la legitimidad de sus específicos.—Santo Domingo, 41.—Badajoz.

Durán, Machín y Suarez
 Grandes Novedades en Tejidos del Reino y Extranjero Artículos de Punto. Camisas, Corbatas y Paraguas.—San Juan, núm. 4.—Badajoz.

Embutidos y Coloniales
PEDRO CALZADO
 Garbanzos superiores á 60 y á 70 céntimos kilo.
 San Andrés, 16-Badajoz

CALZADOS DE LUJO Y FANTASIA
 de Francisco Chico Ganga.—Sucursal en Badajoz.—Echegaray, 21.

LA ECONOMICA

(fuera de Concurso).

Café tostado **marca EL SOL**
 8, Arias Montano, 8.—Badajoz.

Los Sres. Comerciantes é Industriales que quieran hacer figurar sus establecimientos en la presente sección, pueden pasar aviso á estas Oficinas, durante todo el mes de Octubre.



ESPECÍFICOS

DEL
DR. HUMPHREYS

Medicamentos de fórmulas conocidas é indicadas en cada frasco.

- Id. n.º 4, cura la diarrea en niños y adultos.
- Id. n.º 5, cura la disentería y cólico biliar.
- Id. n.º 7, cura la tos, resfriados y bronquitis.
- Id. n.º 10, cura la dispepsia y estreñimiento.
- Id. n.º 15, cura el reumatismo.

Precio del frasco 175 pesetas.

De venta en Badajoz: Droguería y Perfumería de **Viuda é hijas de E. Camacho**, Soledad, 29.

De venta en Zafra: **Almacén de drogas de Arturo Martínez**, Cristóbal de Mesa, 1.

Se dá gratis á quien lo pida el **Manual completo del DR. HUMPHREYS**.

Depósito general para España: **Alfredo Riera é hijos**, Nápoles, 166, Barcelona.—(Nombre registrado).

SOLUCION BENEDICTO DE CREOSOTAL

CON GLICEROPUSFALO DE CAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO 250 pesetas.**

Depósito en Badajoz: **Farmacia de D. Valeriano Casado**, Plaza de San Andrés, núm. 24.

En Villanueva de la Serena: Droguería de D. Justo Diaz.—En Montemolín: Farmacia de Viñals Roig y de M. Núñez.—En Almendralejo: F. Blanco.—En Alburquerque: J. F. Corral.—En Castuera: F. Méndez.—En Don Benito, Ruiz González.—En Fregena: J. M. Aguilar.—En Jerez de los Caballeros: C. Fernández.—En Llerena: Peña Diaz.—En Mérida: A. Murillo.—En Villanueva del Fresno: E. Darau.—En Villanueva de la Serena, J. Alvarez.

COMIDA CONTRA LA SARNA

preparada por **CAMACHO**

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Exito garantizado. No huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. **Pesetas 1'50.**—Depósito: En **Castuera** en casa del autor **A. Camacho**.—Badajoz, Navarro. De G. briel, 4.—Mérida, A. Rubio.—Madrid, Martín y Durán.

Academia preparatoria

para la segunda enseñanza, Carreras militares y de Facultad,

bajo la dirección del capitán de infantería,

Don Martín Echevarría y Navarro.

Alumnos preparados é ingresados: D. Juan Villasán, Academia de Caballería, D. Felipe Moragriga, idem de Infantería; D. Francisco Lena, idem de Infantería, de Ingenieros y de Administración militar, (1.º y 2.º ejercicio); D. Isaac Albarrán, idem de Infantería; D. Jorge Mateos, idem de Artillería (1.º y 2.º ejercicio); y D. Lorenzo Marza, primer ejercicio Ingeniero de Minas.

Para más detalles, pídanse Reglamentos al Director.—Se admiten internos.

Vasco-Núñez, 39, principal.—BADAJOS

Tipografía «La Económica»